

Junta Ejecutiva

Información actualizada sobre la colaboración del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Adición

Respuesta de la Dirección a las observaciones de los Estados Miembros

Signatura: EB 2023/OR/1/Add.1 Fecha: 20 de septiembre de 2023

Distribución: Pública Original: Inglés **Para información**

Observaciones del Brasil	Respuesta de la Dirección
El Brasil agradece a la Dirección la oportunidad de formular observaciones sobre esta cuestión. Defendemos firmemente la colaboración estratégica del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y el apoyo que le brinda para el desarrollo de sus productos.	El FIDA agradece al Brasil que haya examinado el documento titulado "Información actualizada sobre la colaboración del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial" y haya formulado observaciones al respecto.
En referencia al párrafo 2, nos gustaría preguntar si se podría incrementar la contribución financiera anual en efectivo a la Secretaría del CSA, así como pedir información sobre la contribución, si la hubiera, al centro de coordinación para el seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.	Como en años anteriores, el FIDA está trabajando en una propuesta para otorgar a la Secretaría del CSA una donación en efectivo por valor de USD 1 000 000 para el período comprendido entre 2023 y 2024 con el fin de facilitar la pronta planificación de las actividades de la Secretaría del Comité. Se está llevando a cabo un examen interno de la propuesta.
	El FIDA también se está planteando facilitar una adscripción de personal a la Secretaría del CSA.
	Puesto que la contribución del FIDA al CSA se financia con el programa de donaciones del Fondo, y habida cuenta de la reducción de los recursos para donaciones ordinarias, sería complicado incrementar la contribución en efectivo del FIDA por encima del monto común acordado por los organismos con sede en Roma.

Observaciones del Brasil	Respuesta de la Dirección
Nos gustaría recibir más datos sobre las herramientas de capacitación a las que se hace referencia en el párrafo 3 ii). ¿Cuáles han sido las actividades de capacitación, a qué productos del CSA se han destinado y en qué países o regiones se han llevado a cabo?	El FIDA ha hecho referencia a productos del CSA como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional en manuales prácticos sobre tenencia de la tierra (centradas en la gente joven y el género) y en el Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural 2021-2028. También se han empleado productos del CSA en el programa en línea de capacitación entre pares del FIDA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), denominado GeoTech4Tenure. Este programa va dirigido a reforzar la capacidad de los equipos de proyectos y en los países del FIDA, la FAO y sus asociados, a fin de garantizar los derechos de tenencia como factor esencial para la transformación rural y la inclusión social en consonancia con los principios de las Directrices voluntarias.
En el párrafo 5 se menciona el proceso de selección del nuevo Secretario o Secretaria del CSA. Nos gustaría obtener más información sobre el número de candidatos y su país de origen, así como sobre el calendario para concluir el proceso de selección.	El FIDA aprecia la observación del Brasil. Dado que el FIDA no participa directamente en el proceso de selección del nuevo Secretario o Secretaria del CSA, aconsejamos gentilmente al Brasil que consulte a la Secretaría del Comité.
Nos gustaría solicitar que se suprimiera el párrafo 6. Aunque la conferencia en cuestión fue una plataforma interesante para las conversaciones oficiosas, no forma parte de la agenda oficial del CSA. Asimismo, sus conclusiones y recomendaciones no constituyen un documento convenido por el CSA y no deberían sustentar la labor del FIDA con el Comité.	Valoramos y aceptamos la propuesta del Brasil.

Observaciones del Brasil	Respuesta de la Dirección
En el párrafo 8 b), apreciaríamos que se utilizara el nombre del documento que se ha acordado: "Recomendaciones del CSA sobre políticas para fomentar la recopilación y el uso de datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como reforzar los instrumentos de análisis conexos, a fin de mejorar la adopción de decisiones en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional". En el mismo párrafo, la expresión "qué normas de gobernanza se requieren" constituye un debate anticipado sobre la cuestión. Proponemos que se sustituya por "más debates sobre la gobernanza de los datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición".	El FIDA valora la observación del Brasil y velará por cambiar el título con el fin de reflejar el que se acordó para el documento. También aceptará el cambio sugerido en el mismo párrafo y modificará la frase "qué normas de gobernanza se requieren" por "más debates sobre la gobernanza de los datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición".
Con respecto al párrafo 8 c), ¿la Dirección está estudiando alguna contribución específica para financiar las líneas del Programa de trabajo plurianual del CSA para 2024-2027? Si es así, ¿para cuáles? En el mismo párrafo, nos gustaría subrayar dos esferas de trabajo del Programa de trabajo plurianual que podrían resultar de especial relevancia para el FIDA: i) la reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, y ii) la conservación, el fortalecimiento y la promoción de los sistemas alimentarios y de conocimientos y las prácticas tradicionales de los sistemas alimentarios sostenibles de los Pueblos Indígenas.	La contribución anual en efectivo del FIDA al CSA brinda apoyo para el funcionamiento de la Secretaría del Comité, así como para la aplicación del Programa de trabajo plurianual. Aproximadamente el 30% de la contribución total se destina a las actividades; el 10%, a la comunicación, y la parte restante, la de mayor cuantía, a la ejecución de las distintas actividades el Programa de trabajo plurianual. Nos gustaría subrayar que se trata de estimaciones, y las asignaciones definitivas vienen determinadas en el proceso de presupuestación del CSA, que el FIDA respalda. El FIDA seguirá proporcionando competencias técnicas especializadas y apoyo a través de su personal en las esferas definidas en el Programa de trabajo plurianual. Algunas de especial interés para el FIDA, además de las mencionadas por el Brasil, son las siguientes: el fortalecimiento de la inversión y la financiación responsables para la seguridad alimentaria y la nutrición; la función y los derechos de los trabajadores de la agricultura y los sistemas alimentarios, y el acto temático mundial sobre la inversión en la agricultura familiar.

Observaciones del Brasil	Respuesta de la Dirección
En el párrafo 9, proponemos que se incluya la palabra "científicos" después de "datos".	El FIDA agradece la observación del Brasil y le asegura que promoverá el desarrollo de productos del CSA fundamentados en datos científicos objetivos y conocimientos técnicos.
Por último, proponemos el siguiente texto para el párrafo 20: "El FIDA está resuelto a respaldar los programas de seguridad alimentaria y nutrición y derecho a la alimentación [] para alcanzar el objetivo final de un mundo sin pobreza, sin hambre y sin inseguridad alimentaria".	El FIDA aprecia la observación del Brasil y aplicará el cambio sugerido.

Observaciones de Suiza	Respuesta de la Dirección
Suiza agradece al FIDA la información actualizada sobre la colaboración del FIDA con el CSA. Nos complace observar que el Comité es una prioridad fundamental para la actuación institucional del FIDA en el ámbito mundial.	El FIDA agradece a Suiza que haya examinado el documento titulado "Información actualizada sobre la colaboración del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial" y haya formulado observaciones al respecto.
Exhortamos al FIDA a que incremente la contribución financiera anual en efectivo a la Secretaría del CSA. Esto permitiría al CSA seguir promoviendo la convergencia y la coherencia en materia de políticas con	Como en años anteriores, el FIDA está trabajando en una propuesta para otorgar a la Secretaría del CSA una donación en efectivo por valor de USD 1 000 000 para el período comprendido entre 2023 y 2024 con el fin de facilitar la pronta planificación de las actividades de la Secretaría del Comité. Se está llevando a cabo un examen interno de la propuesta.
respecto a las cuestiones de la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito mundial, velando por que se escuche a todas las partes interesadas, especialmente a las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición.	El FIDA también se está planteando facilitar una adscripción de personal a la Secretaría del CSA.
	Puesto que la contribución del FIDA al CSA se financia con el programa de donaciones del Fondo, y habida cuenta de la reducción de los recursos para donaciones ordinarias, sería complicado incrementar la contribución en efectivo del FIDA por encima del monto común acordado por los organismos con sede en Roma.

Observaciones de Suiza	Respuesta de la Dirección
Nos interesaría recibir más información sobre cómo las directrices de adopción voluntaria y las recomendaciones en materia de políticas del CSA sustentan la labor del FIDA y cómo las aplica el Fondo, por ejemplo, las políticas recomendadas para la juventud o la agroecología o los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios.	El FIDA ha hecho referencia expresa a productos del CSA como las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional en manuales prácticos sobre tenencia de la tierra (centradas en la gente joven y el género) y en el Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural 2021-2028. También se han empleado productos del CSA en el programa en línea de capacitación entre pares del FIDA y la FAO, denominado GeoTech4Tenure. Este programa va dirigido a reforzar la capacidad de los equipos de proyectos y en los países del FIDA, la FAO y sus asociados, a fin de garantizar los derechos de tenencia como factor esencial para la transformación rural y la inclusión social en consonancia con los principios de las Directrices voluntarias.
Esperamos con interés la participación del FIDA en las futuras líneas de trabajo del CSA para mejorar las iniciativas y aumentar la conciencia, el sentido de apropiación, el uso y la utilidad de los efectos directos de las políticas del Comité a todos los niveles.	El FIDA valora la observación de Suiza y le asegura que el Fondo participará en esta línea de trabajo específica, entre otras, y apoyará las iniciativas del CSA destinadas a incrementar la conciencia acerca de los productos del Comité y su utilización a todos los niveles.